

¿Puedo obtener una orden de paz?

¡Hola! Estoy aquí para ayudarle a entender una orden de paz en Maryland.

Lo más importante que debe saber es si necesita una orden de paz o una orden de protección. Le ayudaré a entender la diferencia entre las dos. También le explicaré los tipos de relaciones que califican para una orden de paz. Además, compartiré las conductas o actos que le permiten obtener una orden de paz.

Definición fundamental: Una orden de paz es una orden judicial que requiere que otra persona se mantenga alejada de usted y se abstenga de comunicarse con usted. Si es lo que necesita, este es el video para usted.

Primero, comparemos las órdenes de paz con las órdenes de protección. Son muy similares y es fácil confundirlas.

Está es la diferencia: Debe pedir una orden de protección si está casado/a, vive, tiene hijos o tiene relaciones sexuales con la otra persona. También debe pedir una orden de protección si hubo una agresión sexual. Más información sobre las órdenes de protección en mdcourts.gov/dv. Esa página web tiene un enlace a un folleto que compara los dos tipos de órdenes.

Por otro lado, las órdenes de paz se aplican a todas las demás relaciones. Si su relación califica para una orden de protección, NO puede solicitar una orden de paz.

Lo primero que debe hacer es pensar en su relación con la persona que lo/la lastimó de alguna forma.

Las órdenes de paz son adecuadas en el caso de un vecino, extraño o compañero de trabajo. Tal vez un amigo u otro estudiante de su escuela. Si usted y la otra persona no son parientes y nunca han tenido una relación íntima o sexual, entonces querrá abrir un caso para pedir una orden de paz.

También debe considerar si las conductas que desea detener califican para una orden de paz.

Le puede pedir al tribunal una orden de paz si ha sido víctima de abuso. Hay muchos tipos de abuso. ¿La otra persona lo/la ha estado acosando? ¿O acechando? ¿Entró ilegalmente o cometió una destrucción maliciosa, como escribir en su automóvil o casa? Otros motivos son el mal uso de las comunicaciones por teléfono o electrónicas, la pornovenganza y vigilancia visual. Por ejemplo, vigilar su casa o seguir sus movimientos. Si desea más información, puede encontrar el estatuto sobre las órdenes de paz en mdcourts.gov/peaceorders.

Recuerde, lo más importante es si necesita una orden de paz o una orden de protección. Si su relación con la otra persona es sexual o familiar, obtenga una orden de protección. Si no es tan

cercana, si es un vecino, un extraño o un compañero de trabajo, pida una orden de paz. Finalmente, las órdenes de paz involucran actos como abuso, acoso, acecho, pornovenganza y más.

Espero que esto le ayude. Ahora, vaya a mdcourts.gov/peaceorders. Allí encontrará las respuestas a sus preguntas e información sobre cómo obtener ayuda legal en su caso.